



DIA DEL MAYOR



El día 26 de julio es el día del mayor, este año tendrá lugar una misa en la Iglesia de Sta María a las 19:30 y a continuación se celebrará una actuación en honor a nuestros mayores, en la plaza Mayor.

GRUPO "TARABILLA FOLK" MUSICA TRADICIONAL

Un repertorio de temas variados, canciones y romances de corte folclórico y popular combinado con cantigas medievales o renacentistas; y con temas de autor. Con ello se pretende rescatar sonoridades y melodías de diferentes procedencias y estilos.

TALLERES DE VERANO

TALLERES PARA EL FOMENTO DE LA SOCIALIZACIÓN Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS. PRECIO 5€/NIÑ@

Horario: De 10,30h a 13,30h. DURANTE LOS DIAS 17,18,19,Y 20 DE AGOSTO.

Inscripciones en Ayuntamiento de Fuentepelayo HASTA EL 13 DE AGOSTO.

Lleva ropa y calzado cómodo. Agua, gorra y mascarilla

Más Información: Escuelas Campesinas de Segovia

eeccs@gmail.com - 921 43 54 19



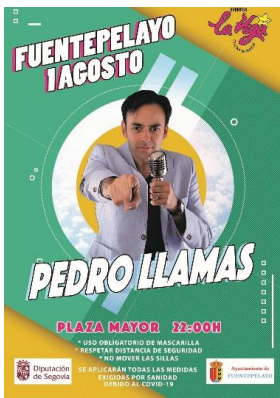
NOS
IMPULSA



Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo al IRPF

PAPEL RECICLADO: La presentación de esta hoja en papel reciclado es una de las medidas que el Ayuntamiento ha tomado en aras de reducir los impactos ambientales relacionados con el consumo de papel, para ello se está trabajando en:

- Reducir el consumo de papel, utilizando medios electrónicos.
- La utilización de papel reciclado, es la alternativa ambientalmente más positiva, por varias razones:
 - Evitar el consumo de productos forestales, por reducir las emisiones durante el proceso de fabricación y por su contribución a la gestión y recuperación de residuos.



DOMINGO 1 DE AGOSTO
LUGAR: PLAZA MAYOR A LAS 22:00

Pedro Llamas actor, improvisador, guionista, formador de empresas, creador de formatos para teatro y televisión, pero sobre todo uno de los grandes humoristas de este país. Se dio a conocer como monologista en el canal de televisión Paramount Comedy

VI PREMIO LITERARIO “ESCRIBIR SOBRE EL PAISAJE” 2021

El Curso de Pintores Pensionados del Paisaje (Real Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia) convoca la VI edición del premio literario en lengua castellana con el nombre “Escribir sobre el paisaje”.

1. Podrán concurrir a este premio cualquier persona mayor de edad, sea cual fuere su nacionalidad o lugar de residencia.
2. El plazo de admisión de trabajos finalizará el día 15 de agosto de 2021, a las 23:30 horas.
3. La extensión de los trabajos presentados en PDF no tendrá mayor extensión de 1100 palabras (tres páginas, en Times New Roman, 12 p., doble espacio).
4. El tema del trabajo consistirá en una descripción o evocación libre sobre el paisaje de Segovia (capital o provincia, urbano o rural)
5. El envío será exclusivamente *on line* y se hará en la siguiente dirección de correo electrónico: curso pintores@realacademiadesanquirce.es. Por un lado se presentará el cuerpo del texto con título pero sin datos personales. Por otro, un adjunto al mismo, nombrado con el título del texto, que incluirá todos los datos del autor/a

Bases del concurso en cursodepintoresdesegovia.es

AULAS SOCIALES Y MANUALIDADES 2021/2022

La Diputación de Segovia, a través del Área de Asuntos Sociales, convoca los Proyectos de **Aulas Sociales** y de **Manualidades** para el curso **2021-2022**.

Todo el que quiera apuntarse deberá hacerlo en las oficinas de este Ayuntamiento en horario de 9 a 14h del 26 de julio al 15 de agosto.

DECLARAR SITUACIÓN DE ALERTA POR RIESGO METEOROLÓGICO DE INCENDIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN DEL 21 AL 23 DE JULIO.

Las medidas extraordinarias a adoptar durante estos días son las siguientes:

- El módulo de parada de las cuadrillas de tratamientos selvícolas preventivos se incrementará a nivel D en todas ellas.
- Prohibición del uso de barbacoas autorizadas dentro del ámbito de aplicación de la Orden FYM/510/2013.
- Prohibición del uso de ahumadores en la actividad apícola.
- Suspensión de todas las autorizaciones para el uso del fuego que se hayan otorgado.
- Suspensión de las autorizaciones para el lanzamiento de cohetes y artefactos de cualquier clase que contengan fuego.
- Prohibición del uso de maquinaria en el monte y la franja de 400 m de terreno rústico que lo circunda cuyo funcionamiento habitual genere fuego, deflagración, chispas o descargas eléctricas, tales como sopletes, soldadores, radiales, etc.

